

11) Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de agosto de 1996.- La Directora General de Gestión Económica, M.^ª Victoria Pazos Bernal.

RESOLUCION de 9 de agosto de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2971/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Costa.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Suministro.

c) Núm. de expediente: 133835/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Mantenimiento de los ascensores.

b) División de lotes y números:

c) Lugar de ejecución: Distrito Sanitario Costa.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 4 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Cinco millones cuatrocientas cincuenta y cinco mil doscientas treinta pesetas (5.455.230 ptas.).

5. Garantías.

Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Departamento de suministro. Distrito Sanitario Costa.

b) Domicilio: Avda. Salobreña, s/n, 3.^ª planta.

c) Localidad y código postal: 18600 Motril (Granada).

d) Teléfono: 958/82 13 38

e) Telefax: 958/82 18 62.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación requerida: Grupo: III, Subgrupo: 7, Categoría: A.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e)

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de reuniones del Distrito, en la fecha y hora que se anunciará con 72 horas de antelación en el Tablón de Anuncios del Distrito.

10.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de agosto de 1996.- La Directora General de Gestión Económica, M.^ª Victoria Pazos Bernal.

RESOLUCION de 9 de agosto de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2972/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen Macarena.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección-Gerencia.

c) Núm. de expediente: 66/96 S.A.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Mantenimiento de los ascensores.

b) División de lotes y números: 2.

c) Lugar de ejecución: Area hospitalaria Virgen Macarena.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 1 año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Treinta y cinco millones de pesetas (35.000.000 ptas.).

5. Garantías.

Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Registro General. Hospital Universitario Virgen Macarena.

b) Domicilio: Avda. Dr. Fedriani, núm. 3.

c) Localidad y código postal: 41071 Sevilla.

d) Teléfono: 95/455 74 00.

e) Telefax: 95/455 73 47.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación requerida:

Grupo: III Subgrupo: 7 Categoría: B

Grupo: III Subgrupo: 7 Categoría: A

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e)

f)

9. Apertura de las ofertas. La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario Virgen Macarena, a las 9,00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10.

11. Gastos de anuncios.

Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de agosto de 1996.- La Directora General de Gestión Económica, M.^ª Victoria Pazos Bernal.

RESOLUCION de 9 de agosto de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2973/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria. Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Suministros.

c) Núm. de expediente: 123291/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro material no sanitario: Papel higiénico, menaje de un solo uso y bandejas.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: 3.

d) Lugar de entrega: Almacén general.

e) Plazo de entrega: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Veinte millones ciento noventa y cuatro mil ciento setenta y tres pesetas (20.194.173 ptas.).

5. Garantías.

Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Virgen de la Victoria.

b) Domicilio: Campus de Teatinos, s/n.

c) Localidad y código postal: 29010 Málaga.

d) Teléfono: 95/213 03 73.

e) Telefax: 95/213 06 52.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/95 de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 13 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas. Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital, a las 11,00 horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente al de finalización de plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado o festivo se trasladará al día siguiente hábil.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de agosto de 1996.- La Directora General de Gestión Económica, M.^ª Victoria Pazos Bernal.

RESOLUCION de 9 de agosto de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2974/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Suministros.

c) Núm. de expediente: 3/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Vigilancia.

b) División de lotes y números:

c) Lugar de ejecución: Hospital Universitario Virgen de la Victoria, Centro de Especialidades «San José Obrero» y Hospital Marítimo de Torremolinos.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 2 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Noventa y tres millones trescientas veinte mil setecientas dieciocho pesetas (93.320.718 ptas.).

5. Garantías.

Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Virgen de la Victoria.

b) Domicilio: Campus de Teatinos, s/n.

c) Localidad y código postal: 29010 Málaga.

d) Teléfono: 95/213 03 73.

e) Telefax: 95/213 06 52.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación requerida: Grupo: III, Subgrupo: 2, Categoría: C.